

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2018
			Página:	1 de 1

ACTA No. 019 **Nombramiento y Conformación de la Junta** **Directiva**

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba- Colombia, siendo las 8:00 am del día 5 del mes de Febrero de 2016, se efectúa reunión ordinaria de los miembros de la Fundación Nueva Ilusión, por convocatoria efectuada con quince (15) días hábiles de anticipación por medio escrito, efectuada por la Directora General de la FUNDACION, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 en su literal 1 y 17 de los estatutos de la entidad, estableciéndose el siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y secretario de la asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Aceptación de renuncia y desafiliación de socios según los estipulado en el Artículo 22, Literal D de los Estatutos de la Fundación.
5. Aceptación de Incorporación de nuevos miembros asociados adherentes según los estipulado en el Artículo 22, Literal D de los Estatutos de la Fundación
6. Supresión de cargo según los estipulado en el Artículo 28, Literal D de los Estatutos de la Fundación
7. Nombramientos en la junta directiva según los estipulado en el Artículo 20, de los Estatutos de la Fundación
8. Aceptación de Renuncia del Revisor Fiscal Vigente y Elección del Nuevo Revisor Fiscal, según los estipulado en el Artículo 19, de los Estatutos de la Fundación
9. Conformación de la Nueva Junta Directiva según los estipulado en el Artículo 30, Literal D de los Estatutos de la Fundación
10. Modificación y Ampliación del Objeto (Art. 4to Estatutos de la Fundación)
11. Otorgamiento de facultades al representante legal realizar trámites ante cámara de comercio este acto
12. Elaboración, lectura y aprobación de la presente acta.

Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad y se desarrolla de la siguiente manera:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
ES FIEL COPIA MECÁNICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETA

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

DESARROLLO:

- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA y como Secretaria a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:
- VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario d esta asamblea procede a constatar la asistencia de asociados, el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE	SI	NO	CARGO	OBSERVACIONES
TALAIGUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA	X		SOCIO FUNDADOR	
PORNOY CHICA	RUTH LEONOR	34.949.04	MONTERIA		X	SOCIO FUNDADOR	RENUNCIO
ALEMAN BELLOJIN	ODILIA ISABEL	34.957.319	MONTERIA	X		SOCIO FUNDADOR	RENUNCIO
NARVAEZ PUELLO	KATHERIN	1.067.843.635	MONTERIA		X	SOCIO ADHERENTE	RENUNCIO
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA	X		SOCIO ADHERENTE	
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA			SOCIO ADHERENTE	
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA	X		SOCIO ADHERENTE	
OROZCO OROZCO	YUVALY MARIA	30.777.961	MONTERIA	x		REVISORA FISCAL	

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Monteria - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

COPIA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** la secretaria de la asamblea leyó el acta anterior a manera de informe a los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

4. **ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y DESAFILIACION DE SOCIOS:** Según los estipulado en el Artículo 22, Literal D de los Estatutos de la Fundación, son funciones de la junta directiva, aceptar la renuncia de los miembros de la Fundación, procediéndose a aceptar la renuncia y desafiliación de los socios según se detalla a continuación:

✓ La señora **RUTH ISABEL PORTNOY CHICA** identificada con C.C. N o. 34.949.04 de Montería, SOCIO FUNDADOR expone los deseos de renunciar a la fundación como socio fundador, proposición que fue aceptada por unanimidad.

✓ La señora **KATHERIN NARVAEZ PUELLO** identificada con C.C. No. 1.067.843.635 de Montería, SOCIO ADHERENTE expone los deseos de renunciar a la fundación como socio fundador, proposición que fue aceptada por unanimidad.

✓ La señora **ODILIA ISABEL ALEMAN BELLOJIN** identificada con C.C. No. 34.957.319 de Montería, SOCIO FUNDADOR expone los deseos de renunciar a la fundación como socio fundador, proposición que fue aceptada por unanimidad.

5. **ACEPTACIÓN DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS ASOCIADOS ADHERENTES:** Según los estipulado en el Artículo 22, Literal D de los Estatutos de la Fundación, son funciones de la junta directiva, aceptar la admisión de los miembros de la Fundación, para la cual y luego de que la secretaria de la asamblea general diera a conocer la proceden a efectuar dicha aceptación según se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE	OBSERVACIONES
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA	

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAJERA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente **EL SECRETARIO**



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2016

Estudiada la anterior propuesta la asamblea decide y acepta unánimemente la incorporación del relacionado e igualmente se determina que el nuevo asociado adherente, a partir de la fecha de hoy inicie en firme su participación como miembro activo con voz y voto, inclusive en la toma de decisiones que se generen en esta asamblea General.

6. SUPRESION DE CARGO: según los estipulado en el Artículo 28, Literal D de los Estatutos de la Fundación, la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTORA GENERAL de la Fundación propuso a la Junta Directiva la **SUPRESION** del cargo de **SUBDIRECTOR EJECUTIVO**, proposición que fue aceptada por unanimidad.

7. NOMBRAMIENTOS EN LA JUNTA DIRECTIVA: Según el artículo 28 de los estatutos de la fundación son funciones de la Directora General, Nombrar y remover los funcionarios necesarios para la buena marcha de la Fundación, procediendo la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, a proponer a esta asamblea General los Nombramientos en la Junta Directiva según se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE	CARGO
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA	TESORERO
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA	PRESIDENTE

Proposición que fue aceptada por unanimidad, manifestando los Elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

8. **ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DEL REVISOR FISCAL VIGENTE Y ELECCIÓN DEL NUEVO REVISOR FISCAL:** de conformidad con el artículo 19 Literal L, la Asamblea General de Socios Procede a Elegir y Designar para el cargo de como **REVISOR FISCAL** a la Doctora **YUVALY MARIA OROZCO OROZCO**, identificada con C.C.No. 30.777.961 expedida en Turbaco (Bolívar), con Matricula Profesional No. 132144-T, quien reemplazará en el cargo de Revisor Fiscal a la señora **ANA SUSANA MORENO GUZMAN**, identificada con C.C. No. 30.655.853 expedida en Lórica – Córdoba, con Matricula Profesional No.57737-T. la cual hasta la fecha ejerció este cargo, dado a su renuncia presentada para ejercer dicho cargo, proposición que fue aceptada por unanimidad por la Asamblea General de Socios.

Parágrafo- La elegida como REVISORA FISCAL manifiesta la aceptación del cargo

9. **CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:** En consideración a lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la fundación, la junta directiva de la FUNDACION NUEVA ILUSION, quedaría conformada de la siguiente manera:

APELLIDOS	NOMBRES	Nº C.C	DE	CARGO
TALAIQUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA	DIRECTOR/REPRESENTANTE LEGAL
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA	PRESIDENTE
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA	SECRETARIA
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA	TESORERO
OROZCO OROZCO	YUVALY MARIA	30.777.961	MONTERIA	REVISORA FISCAL

10. **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO (ART. 4TO ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN)** Los Asociados de la FUNDACION NUEVA ILUSION, acordaron por unanimidad que el objeto social de la fundación se reformulará en algunas partes quedando de la siguiente manera:

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

El Objeto de la FUNDACION NUEVA ILUSION, será promover, fomentar, definir, diseñar, implementar, desarrollar, formular y ejecutar a través de la capacitación, educación, operación, orientación y seguimiento de Planes, programas, proyectos y estrategias dirigidos a la población en general de entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional. PARAGRAFO: En desarrollo de su objeto social la Fundación podrá ejecutar todas las actividades conexas o complementarias con el objeto social en especial las siguientes:

1. Capacitar, educar, operar y orientar dentro del marco del objeto social, a las personas naturales o jurídicas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades tendientes a reconstruir el tejido social de la sociedad colombiana, y en general relacionadas con el objeto principal de la Fundación.
2. Canalizar recursos técnicos, económicos, humanos y científicos, nacionales y/o extranjeros destinados al desarrollo de planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades relacionadas con el objeto principal de la Fundación.
3. Propiciar e impulsar políticas y acciones sociales relacionadas con el objeto principal de la Fundación.
4. Movilizar recursos y/o unificar criterios y/o esfuerzos de los sectores público y/o privado en búsqueda de los objetivos de la Fundación.
5. Recibir donaciones, aportes, auxilios y/o becas de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como de entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras.
6. Dar y recibir donaciones en el ámbito nacional e internacional y destinar los excedentes de su ejercicio al cumplimiento de su objeto y en general desarrollar cualquier acto necesario para el cumplimiento de sus objetivos.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Marta
SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

7. Contratar todas las actividades lícitas con entidades públicas, mixtas y privadas, personas naturales o jurídicas y suministrar toda clase de bienes y servicios.
8. Participar directa o en representación de terceros en licitaciones públicas y privadas de cualquier entidad particular, estatal y no gubernamental del orden nacional e internacional; pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre o el de su representado.
9. Diseñar, promover, dirigir y orientar programas, proyectos y estrategias de atención integral de la población vulnerable: (madres y padres cabeza de hogar, mujeres en periodo de gestación, lactancia, primera infancia, niños y niñas, pubertad, adolescencia, juventud, adultez, vejez y ancianidad, desplazados, afrodescendientes, discapacitados, desplazados, comunidades de economía campesina, etnias, y toda la sociedad en general), definiendo estrategias que permitan el establecimiento de acciones en salud pública, bienestar social, educacional, cultural, recreacional, ambiental, actitudinal, comportamental y demás orientadas a la estructuración de los compromisos sociales que definan el mejoramiento de sus relaciones familiares, interpersonales, de convivencia y desarrollo social humano mediante estrategias dirigidas: a- al establecimiento de condiciones de estilos de vida saludables; b- recuperación nutricional ambulatoria; c- alimentación escolar - modalidad restaurantes escolares; d- capacitaciones, orientaciones y talleres de promoción y prevención en salud; e- apoyo psicológico; f- proveer alimentos, útiles de aseo, medicamentos para la atención integral de la población que integre el objeto social de la Fundación; g- recibir donaciones, aportes, auxilios y/o becas de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como de entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras que sean acordes o complementarias con los propósitos de la Fundación.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

10. Elaborar, planear, coordinar, ejecutar, administrar y/o evaluar proyectos o actividades de capacitación de desarrollo comunitario, asistencia, técnica y transferencia de tecnología dirigidos a personas naturales organizaciones jurídicas públicas, privadas y no gubernamentales.
11. Elaborar, orientar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de seguridad alimentaria y recuperación nutricional a niños, niñas, jóvenes, mujeres gestantes y lactantes y adultos mayores
12. Organizar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares con madres comunitarias tradicional y familiar entre otros; en convenio con entidades privadas o públicas del orden nacional o internacional.
13. Orientar, coordinar y operar los programas de alimentación escolar como una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación Nacional.
14. Orientar acciones que permitan contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar y registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.
15. Promover la implementación de proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludables.
16. Capacitar y orientar la Implementación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), de acuerdo a lo establecido por TÍTULO II "condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos", del Decreto 3075 de 1997.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

17. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades tendientes implementación del sistema integral de atención en salud, alimentación y educación en entidades públicas y privadas especialmente en el sistema Penitenciario y Carcelario "INPEC", Casa o instituciones del Menor, Centros de Orientación Juvenil, instituciones educativas, Casa de Justicia, ICBF y de más Entidades públicas y privadas del orden Municipal, departamental, nacional e internacional y comunidad en general
18. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes y programas de promoción y prevención que propendan por la conservación o rehabilitación de la salud mental de la población.
19. Formular, ejecutar, operar y desarrollar investigaciones encaminadas a la detección de factores que inciden en la problemática de la salud mental, con especial énfasis en el área social.
20. Ofrecer servicio de personal médico, y paramédicos, especialistas para la atención en los diferentes niveles de complejidad I, II, III y IV pudiendo realizar contrataciones con entidades prestadoras del régimen subsidiado o contribuyente en salud, (A.R.S.), entidades promotoras de salud (E.P.S.) y cajas de compensación.
21. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos de atención en salud modalidad extramurales donde se ejecuten actividades de promoción y prevención como visitas domiciliarias charlas educativas, censos, encuestas tamizajes para obesidad, hipertensión arterial, prediabetes y diabetes, optometría, citologías, odontología, psicología, nutrición entre otras canalizando para estudios complementarios a sus respectivos centros de atención en el contexto del sistema de seguridad social.
22. Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable, que permitan en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

23. Mitigar los riesgos laborales en organizaciones con el diseño e implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
24. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos de Gestión Ambiental dirigido a la totalidad de los objetivos ambientales. Como plan estratégico organizacional.
25. implementación de medidas de adaptación al cambio climático y formular estrategias de emergencias.
26. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos para establecer medidas de protección del ambiente sano, las cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población frente a tipos de afectaciones como contaminaciones mineras entre otras.
27. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos de promoción y prevención en salud dirigidos a las comunidades que busquen identificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectiva.
28. Suministrar a entidades públicas y privadas, dotación de uniformes para personal administrativo, docente y para estudiantes, igual que el suministro de material didáctico, suministro de la canasta educativa
29. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos educativos para el trabajo y desarrollo humano.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

30. Ofrecer educación inclusiva a población discapacitada con talentos excepcionales y en desarrollo de programas de formación de docentes con el enfoque de exclusividad
31. Prestar servicio educativo a población rural dispersa, urbano marginal, indígena y afectadas por la violencia.
32. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades educativas como charlas, conferencias, talleres y otros, a los entes territoriales del país, a las direcciones locales de educación y de salud, colegios, secretarías de educación y salud.
33. Crear espacio formativo y reflexivo donde se abordara temas de interés, realizando actividades lúdicas, que motiven al adolescente en su formación integral y crecimiento personal.
34. Identificar Alteraciones del comportamiento, derivadas del entorno socio-familiar y cultural, para brindarle herramientas donde al adolescentes se adapte a su entorno psicosocial.
35. Formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades de creación de escuela de padres con el fin de concientizar al padre de familia, de la importancia de la etapa de adolescencia y el apoyo que este merece.
36. Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores para contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2016

37. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos proyectos de bienestar comunitario ante los sectores públicos y organizaciones no gubernamentales (O.N.G.).
38. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos recreativos para la niñez, la familia y la comunidad generando nuevos espacios para la convivencia y participación.
39. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas, proyectos educativos tendientes a lograr el desarrollo en programas de salud, implementación de sistemas de garantías de calidad y mejoramiento continuo.
40. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar la implementación de sistemas de información.
41. Diseñar y ejecutar estrategias de evaluación de planes y programas de promoción, prevención y control en salud, en las diferentes instituciones del sistema general de seguridad social en salud.
42. suministro de alimentos para la complementación de programas y proyectos sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades, con la coordinación de los entes territoriales, instituciones públicas, privadas y (ONG), ya sean nacionales o internacionales.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2016

43. Diseñar, planear y ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludable.

44. Ofrecer un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, a través de los restaurantes escolares que aporte los requerimientos de energía, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad, durante la jornada escolar.

45. Diseño, implementación, manejo y capacitación del plan de saneamiento básico, ajustado en cada restaurante escolar, según su entorno y necesidades, dejando como evidencia de su implementación la copia del documento en cada uno de ellos, con el fin de verificar los procesos y procedimientos implementados al interior del servicio de alimentación.

46. Suministro y dotación de uniformes, equipos, menaje, elementos de aseo y utensilios necesarios para el funcionamiento y operación de los restaurantes escolares.

47. Diseño, implementación, manejo y capacitación de un programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, entendido como el conjunto de conocimientos, procedimientos y actividades dedicadas al reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales del lugar de trabajo que pudieran ocasionar enfermedades, destruir la salud y el bienestar o crear malestar significativo entre los trabajadores y usuarios.

48. Diseño, implementación, manejo y capacitación para el aprovechamiento de los residuos reciclables en convenios con organizaciones dedicadas a la gestión de los residuos sólidos, lombricultura, compostaje, reciclaje, entre otras opciones.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: fundilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

49. Dirigir, organizar, coordinar y apoyar la realización de eventos académicos (congresos, simposios, seminarios, conferencias etc.), con el fin de desarrollar actividades que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes, docentes y padres de familias de las instituciones educativas de educación básica, media y superior del orden departamental, regional, nacional e internacional.
50. Empezar, instruir y realizar cursos, seminarios talleres, conferencias, foros, encuentros, investigaciones y publicaciones que contribuyan al desarrollo técnico, socioeconómico, ambiental y a la participación comunitaria.
51. Prestar el servicio de transporte de cargas y de personas.
52. Brindar atención integral a los niños y jóvenes en situaciones irregular a través de acciones que le garanticen una integración social, familiar, educativa y laboral.
53. Suministrar toda clase de implementos e insumos necesarios para la prestación de servicios en salud, suministros de todo tipo de drogas farmacéuticas, antihistamínicos, antibióticos, anti inflamatorios, analgésicos, antihelmínticos, anti protozoarios, antimicóticos, antiespasmódicos, antiemético, anticonvulsivo, anticonceptivos, preservativos, relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos, medico quirúrgicos odontológicos, visuales y de laboratorio entre otros además insumos hospitalarios, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo del área, de la salud entre ellos multivitamínicos, desparasitantes, y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Marta
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

54. Diseñar, orientar, implementar programas integrales de Salud Visual que contemple actividades de prevención, promoción, educación y atención a la población en general.
55. Recibir en calidad de donación, herencia, subsidio, arrendamiento, comodato, y cualquier otro tipo de figura jurídica comercial contemplada en el código de comercio equipos, maquinaria, terreno, transferencia de tecnología, herramientas, recursos económicos, y tecnológicos, insumos agropecuarios, y/o agroindustriales, entre otros, proveniente de personas naturales, jurídicas, gubernamentales, privadas y no gubernamentales, del orden nacional e internacional.
56. Beneficiar a personas impartiendo programas de educación formal y no formal, mediante convenios y contratos con instituciones de educación superior u otras organizaciones no gubernamentales en temas relacionados con la gestión que desarrollan los órganos públicos y privados de nivel internacional, nacional y territorial.
57. Generar e implementar acciones de formaciones laborales en cuanto a formación para el trabajo, formación en un oficio y practica laboral en empresas legalmente constituidas, donde se proyecten a la comunidad.
58. Establecer, gestionar e implementar programas educativos de estudios técnicos y tecnológicos, celebrar convenios con instituciones universitarias de la nacionales e internacionales, para cumplir con actividades propias de su objeto, además fomentar la creación de empresas a través de la oferta de diplomados, programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, programa de extensión y cátedras especiales entre otras para las micro, pequeñas y medianas empresas mi pymes y promover e impulsar el espíritu empresarial, apoyando la creación de empresas fomentando la cultura emprendedora, para que las comunidades puedan crecer, según su propia dinámica.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

59. Implementar de Estrategias que permitan Promover el desarrollo integral y garantizar una atención de calidad a la primera infancia, atreves de procesos de formación y cualificación permanente en torno a los distintos componentes de la atención.
60. Reforzar los procesos de formación de los distintos componentes de atención que ajuste al talento humano para asegurar eficiencia y calidad del servicio de atención integral.
61. Mejorar las capacidades técnicas de los agentes educativos que trabajan con primera infancia, generando un cambio de actitud entre los niños y niñas, descubriendo las condiciones que impulsen su pleno desarrollo a los largo de sus primeros años de vida.
62. Crear estrategias pedagógicas a través de la lúdica, la recreación y el juego para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y fomentando la convivencia ciudadana.
63. Brindar la asesoría Médica y Nutricional pertinente asociada a temas prioritarios de la estrategia y también a aquellas necesidades que arroje la problemática contextual.
64. Desarrollar e implementar nuevas técnicas, que permitan avanzar en el conocimiento y aplicación de nuevos usos de metodología que generen valor agregado en los actores del proceso de capacitación.
65. Establecer convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, tanto internacionales, nacionales, como autónomas y locales para la obtención de recursos de toda índole que posibiliten el cumplimiento de los fines de la función.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

Morales



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

66. La Fundación podrá celebrar cualquier tipo de contratos o convenios que valla en pro de mejorar la calidad de vida a las comunidades, mediante acciones del mejoramiento de vivienda, problemas sociales y ambientales, suministro de alimentos, que permita habilitarla conservando y manteniendo los sistemas construidos, fortaleciendo las relaciones entre las comunidades, su medio ambiente y las instituciones.

67. Elaborar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos de recuperar y preservar el ecosistemas y promocionar el potencial eco turístico de la zona de playas y el ecosistema de manglares existentes en las subregiones costaneras compartiendo las estrategias de acción entre los municipios cercanos que les sea de más fácil acceso al cliente de tal manera que se puedan realizar promociones diversas a más bajo costo.

68. Administrar y disponer el patrimonio propio.

69. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos dirigidos a la población discapacitada, desplazada, afrodescendientes y desmovilizados de los diferentes grupos armados ilegales y fuerza pública de Colombia.

70. Suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para el buen desarrollo pedagógico en las diferentes instituciones educativas y otras instituciones.

71. suministro de computadores partes y todo lo relacionado con la ingeniería de sistemas software y hardware, suministros de ecosistema digitales.

72. promover el uso de las ciencias y las TIC en todo los sectores de su ecosistema digital infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

[Firma]
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

**FUNDACION NUEVA
ILUSION**

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

73. La FUNDACIÓN prestará asistencia técnica rural directa agropecuaria a especies menores y piscícolas, para pequeños y medianos productores, según decreto 2980 de 2004, ley 607 de 2000, decreto 3199 de 2000 mediante resolución 000189 de 2005 del ministerio de agricultura y la demás que la modifiquen.
74. Suministros de productos alimenticios del reino vegetal, del reino animal, productos y materias, productos textiles papelería en general, productos hospitalarios, aparatos medico quirúrgicos, productos de artesanías y accesorios. Alquiler de equipos para la construcción, suministro de materiales para la construcción, compra y venta de bienes raíces, compra venta e importación de vehículos, maquinarias equipos de cómputo y comunicación, muebles y enceres.
75. La FUNDACIÓN podrá realizar convenios o Fundación temporal con fundaciones que protejan los derechos de los animales abandonados y maltratados, y podrán realizar campañas de prevención de la natalidad en caninos y felinos abajo costo así mismo campañas gratuitas de salud para las poblaciones de bajos recursos realizando prevención y promoción de la salud publica animal.
76. Diseño, implementación, fortalecimiento y mantenimiento de estrategias que permitan la operatividad del coso municipal, con el fin de realizar la recolección, transporte, cuidado y alimentación de los animales de las diferentes especies que se encuentren en las vías públicas sin propietario.
77. Apoyo en la coordinación, desarrollo y ejecución de programas Promoción, Prevención, Vigilancia y control de las enfermedades zoonoticas transmitidas por vectores.
78. Desarrollar estrategias intersectoriales y de bases comunitarias de las poblaciones de vectores y reservorios.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funitusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobo: Gerente ~~EL SECRETARIO~~

COMUNIDAD DE COMERCIO DE MONTERIA
LA CUNTA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

79. Promover la participación social para la prevención de factores de riesgos y control de transmisión de las enfermedades transmisibles.
80. Impulsar el desarrollo de acciones de caracterización, estratificación, focalización y georreferenciación de los riesgos y condiciones de salud.
81. Implementar estrategias de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
82. Desarrollar acciones en el componente de la Salud pública que se orienten a la educación y la atención de población sana, en quienes se deben promover la elección de hábitos suficientemente saludables para que eviten la enfermedad y se generen familias, comunidades y un ambiente saludable.
83. Orientar, Formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud.
84. Orientar, Formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la protección de la salud pública en el ámbito nacional.
85. Implantación de proyectos para población en condiciones especiales a nivel nacional.
86. Fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial y salud integral a la población en general.
87. Orientar, Formular y Promover, planes programas y estrategias que contribuyan a minimizar o eliminar los factores de riesgo que afectan la salud de la población, buscando propiciar una mejor calidad de vida.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

88. Garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales orientados a la protección social.
89. Desarrollar actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las poblaciones especiales, tales como población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores, menor trabajador, entre otros.
90. Orientar el Mejoramiento la seguridad en el trabajo disminuir las enfermedades laborales de los empleados de empresas públicas y privadas.
91. Orientar la articulación de acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
92. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de atención y prevención de desastres ocasionados por fenómenos naturales.
93. Orientar y/o coordinar la elaboración, implementación y seguimiento. de los Planes de contingencia territoriales.
94. Orientación en la Formulación e implementación de la Política Publica en salud bucal.
95. Orientar el Fortalecimiento en la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia, del rol de la familia para proteger la salud oral y generar hábitos higiénicos para su mantenimiento.
96. Orientar estrategias de información a las embarazadas y de educación al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal.
97. Orientar el Fortalecimiento en la estrategia para la Implementación de la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral , Tuberculosis , Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, salud prenatal, Nutrición y Alimentación, mortalidad general, materna, neonatal, menores de (1) año y de (5) cinco años.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

98. bordar de manera integral la implementación de IAMI y AIEPI para incidir en el seguimiento, la prevención y la atención de las condiciones de salud de los niños y niñas menores de 6 años, y de las mujeres gestantes y madres en lactancia
99. Orientar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas – PIC -
100. Mejoramiento en estrategias de intervención a grupos informales mediante jornadas lúdicas preventivas de salud en el trabajo.
101. Elaboración de cartillas educativas, como una estrategia de comunicación con los trabajadores informales.
102. Orientación al monitoreo a expendio de carnes, queso, pescado y pollo en los territorios donde se desarrolla el programa de Salud en el Hogar y aplicación de instructivo de investigación a expendio de carnes, pescado, pollo y queso.
103. Desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud del trabajo a trabajadores informales.
104. Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles mediante la información de la tabla de los alimentos, para qué sirve, cómo puede beneficiar la salud y cómo puede ayudar a prevenir enfermedades.
105. Garantizar la Salud Sexual y Reproductiva de toda la población, promoviendo la práctica de los Derechos Sexuales y Reproductivos con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas, para mejorar la calidad de vida y fomentar el ejercicio de una sexualidad sana y responsable; con la participación de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social según sus competencias.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

106. Impulsar en la población medidas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad y estimular la atención institucional de los temas prioritarios en SSR.
107. Desarrollar acciones de vigilancia epidemiológica de los eventos que afectan la SSR, como factor fundamental para la toma de decisiones.
108. Determinar la calidad y oportunidad de la atención en los eventos de Salud Sexual y reproductiva. — Evaluar el impacto de las acciones generadas mediante la creación de indicadores.
109. Fortalecer la atención integral de S.S.R. del adolescente, para que los actores del sector Salud tengan planes de S.S.R. dirigida a esta población.
110. Promover los factores protectores para el ejercicio de una sexualidad Sana, segura, autónoma, responsable con el fin de prevenir y controlar las I.T.S. y el VIH.
111. Implementar mecanismo de vigilancia en Salud pública de la violencia doméstica y sexual que permitan obtener una información estadística completa y confiable que sirva para orientar la acciones e interactuar con la comisaría de familia.
112. Promocionar y gestionar población sexualmente activa del área urbana y rural los métodos diversos, seguros, aceptables y con fiable para la planificación familiar.
113. Caracterizar social y económicamente a la población en general, teniendo como sustento las condiciones de ciclo vital y género.
114. Implementación de estrategias que orienten la formación vocacional como consecuencia de la interacción de valores que minimicen la propagación y habituación del bullying o matoneo en las instituciones y centros educativos.
115. Elaborar con base en la psicología y pedagogía temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en el entorno social en que se desarrolla

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2016

116. Lograr un cambio de mentalidad en aquellos padres de familia que presenten dificultad en temas familiares y educativos.
117. Propiciar ambientes educativos con base a la prevención del bullying en las instituciones educativas.
118. Implementación de estrategias que orienten la construcción y fortalecimiento de capacidades de las familias y comunidades para apoyar la promoción del desarrollo integral en salud de los niños y niñas (0 – 5 años de edad) .
119. Posicionar el tema de primera infancia en los ámbitos gubernamentales, institucionales, familiares y comunitarios, para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano, como factor de progreso y desarrollo de la nación
120. Promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos desde la gestación hasta los 6 años, prevenir y atender la enfermedad e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico ambiental.
121. Garantizar prácticas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años.
122. Garantizar la restitución de los derechos que hayan sido vulnerados en grupos o poblaciones específicas.
123. Promover la participación de niños y niñas menores de 6 años en la toma de decisiones que afectan sus vidas en los espacios de desarrollo social, familiar e Institucional.
124. Crear canales de participación ciudadana para la formulación, ejecución y evaluación de políticas locales de primera infancia.
125. Garantizar el derecho a la identidad de todos los niños y niñas, desde los primeros días de su nacimiento.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

126. Orientación integral en el manejo de temas relacionados con la salud y la formación ciudadana de los y las adolecentes, como son los malos hábitos como el alcoholismo, el tabaquismo y las drogas, y la bulimia y anorexia.
127. Propiciar el desarrollo de habilidades como medio para la integración social, el desarrollo psicomotriz, y la integración y trabajo en equipo.
128. Propiciar el desarrollo y mantenimiento físico y psicológico, mediante la enseñanza de rutinas tanto psicológicas como físicas que fomenten el bienestar integral y el mantenimiento/fortalecimiento de estilos de vida saludables.
129. Contribuir a los procesos de democratización cultural de la localidad mediante la inserción del adulto mayor a la producción local a través de la generación de productos culturales como medio para la integración social y desarrollo humano de las personas adultos mayores:
130. Contribuir a los procesos de fortalecimiento del tejido social rescatando el protagonismo de las personas adultos mayores y como un medio para la defensa y protección de sus derechos:
131. Generar procesos de formación con las familias de niños, Niñas y adolescentes de las familias seleccionadas, para una adecuada comunicación intrafamiliar.
132. Promover desde el sector salud las capacidades de la familia y la comunidad que aportan al desarrollo integral de las Niñas y niños.
133. Proponer procesos y metodologías para la construcción y fortalecimiento de capacidades de la familia y la comunidad en la promoción del desarrollo integral de las Niñas y niños.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería -- Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
ES FIEL COPIA MECÁNICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

134. Proponer mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso de fortalecimiento y construcción de capacidades en la familia y la comunidad para promover el desarrollo integral de Niñas y niños.
135. Apoyo a la gestión para la orientación y capacitación de los procesos de fortalecimiento institucional en las diferentes dependencias de la administración central para la optimización de la función pública.
136. Orientar y Capacitar el Desarrollo institucional en las diferentes áreas de la administración en entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.
137. Prestar servicios profesionales basado en un criterio fundamental "valor agregado con calidad", a la gestión de la entidad, manifestándose en diversas formas en mejorar los procesos, reducción de tiempo en la elaboración de los informes, mejor control de la información financiera y administrativa acorde a la normatividad vigente necesaria para la entidad en el proceso de modernización del estado y sus entidades descentralizadas.
138. Implementar procesos integrales de fortalecimiento a través de capacitación y orientación en el sistema presupuestal, Tributario, financiero, contable, Jurídico e institucional dirigida a la optimización de la capacidad administrativa de la entidades públicas y privadas.
139. Incrementar por medio de la capacitación el nivel de eficiencia y eficacia de los procesos en la entidad, perfeccionar las habilidades ejecutivas, gerenciales, administrativas y técnicas, promover el desarrollo del recurso humano identificado y comprometido con los objetivos de las entidades públicas y privadas e impulsar la preparación permanente de los funcionarios y empleados.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: fundilusion@hotmail.com

[Firma]
SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

140. Orientar en la definición de la estructura de gestión institucional y ajustes administrativos de acuerdo con las apuestas derivadas del direccionamiento político de la entidad, con el fin de lograr coherencia entre las decisiones, las directrices estratégicas y la gestión.
141. Orientar y capacitar en el diseño, Seguimiento, Evaluación y Control en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno -MECI-.
142. Orientar y Capacitar la Implementación De Los Sistema De Gestión De La Calidad a las empresas públicas y privadas.
143. Orientación y capacitación para la implementación de procesos integrales de fortalecimiento financiero orientado a la sensibilización y diagnóstico para la realización del saneamiento contable en las entidades públicas y privadas.
144. Orientación y capacitación en la gestión de acciones requeridas para la administración del riesgo, en la identificación, análisis, valoración y sensibilización, en cumplimiento de políticas de gestión de gobierno impartidas para el sector.
145. Acompañamiento y asesoría en la suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento institucional.
146. Revisión y ajuste de las versiones del manual de procesos y procedimientos a la realidad legislativa y a las necesidades de la entidad,
147. Diseño, revisión y ajustes a planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial.
148. Orientar en la definición de un conjunto de elementos que contribuyan tanto a la organización de los sistemas de presupuestación municipal como a la agilización y modernización de los procesos de formulación y ejecución del presupuesto en la en cada vigencia.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

149. Capacitar y Orientar en el análisis, programación y evaluación del Marco fiscal de mediano plazo.
150. Capacitar y Orientar el análisis, programación y evaluación del Plan financiero.
151. Capacitar y Orientar el análisis, programación y evaluación del Plan operativo anual de inversiones – POAI-.
152. Capacitar y Orientar en la Preparación, Elaboración y Programación del Proyecto de Acuerdo y decreto de liquidación de Presupuesto General de las entidades.
153. Capacitar y Orientar en la elaboración, análisis y evaluación del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).
154. Capacitar y Orientar la elaboración de los actos administrativos(Acuerdos - Decretos, Resoluciones) que demanda las modificaciones del presupuesto general de las entidades en cada vigencia fiscal.
155. Capacitar y Orientar en la elaboración del acto administrativo de la relación de constitución de cuentas por pagar y reserva de apropiación del presupuesto en cada vigencia.
156. Orientación en la Información básica para la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
157. Capacitar y Orientar la Elaboración de los Informes de Gestión en cada vigencia fiscal de las entidades públicas y privadas.
158. Orientación y capacitación en la Elaboración Y Presentación De Informes A Los Entes De Control Del Nivel Nacional.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Marta
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
			Versión:	01
	ACTA No. 019 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		Vigencia:	31-12-2016

159. Diseño, orientación y capacitación para la adopción y ajuste del código de rentas, la normatividad sustantiva tributaria, el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio tributario para las entidades territoriales del orden municipal, departamental y nacional.
160. Orientar en la vigilancia del cumplimiento de los planes y programas de trabajo, evaluar su realización, detectar desviaciones y proponer medidas correctivas, fortalecimiento con ello la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
161. Orientar en definición de la información de los organismos y dependencias administrativas, para conocer el grado de avance de los planes y programas a su cargo.
162. Orientar en la Identificación de desviaciones en el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo las medidas correctivas en las entidades públicas y privadas.
163. orientar la toma de decisiones de los empleados de entidades públicas y privadas, mediante información periódica sobre el proceso y resultados del control de gestión.
164. Orientar en el Fortalecimiento la gestión institucional, mediante el desarrollo de sistemas de procesos por dependencias que transformen el establecimiento e implantación de la estructura de acuerdo con las apuestas derivadas del direccionamiento estratégico de la entidad, con el fin de lograr coherencia entre las decisiones, las directrices estratégicas y la gestión.
165. Orientar y capacitar en la realización de actividades de monitoreo y control que permitan evaluar metas estratégicas definidas para cada dependencia de las entidades en términos de su eficacia, correspondencia y coherencia con el enfoque gestión eficaz.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Morales
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DTR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

166. Orientar y Capacitar a los servidores públicos en conocimientos específicos que les permitan el mejoramiento del desempeño del cargo, teniendo en cuenta las encuestas realizadas entre los mismos.
167. Generar mediante las acciones de capacitación, competencias laborales en los empleados y servidores públicos con el objetivo de incrementar la efectividad en el ejercicio de sus funciones y la gestión institucional.
168. Elevar el nivel de eficiencia en las entidades, perfeccionando habilidades para promover el desarrollo del recurso humano identificado y comprometido con los objetivos personales e institucionales y así impulsar la preparación permanente de los empleados.
169. Concientiar y sensibilizar a trabajadores acerca de la importancia de conocer los programas de salud ocupacional con el fin de cuidar la salud en pro del bienestar físico, mental y laboral.
170. Promover espacios de concientización y sensibilización acerca de la importancia de adquirir la cultura de auto capacitación en temas correspondientes al cargo y a la función específica de cada empleado.
171. Fortalecer inicialmente el área de talento humano como responsable directa del logro del desarrollo del plan anual de capacitación y bienestar social para conseguir una interacción de manera sinérgica y así hacer que cada empleados se comprometa con el alcance de sus resultados y así mismo esto se extienda a cada área involucrada en la administración.
172. Realizar proyectos de capacitación que integren recursos y saberes con el fin de prestar un mejor servicio al usuario y obtener un entorno favorable.
173. Capacitar para lograr que el 100% de los empleados de las entidades públicas y privadas adquieran sentido de Pertenencia con la entidad, desde el trabajo y las funciones que realizan.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería -- Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

MAR 10 2017
EL SECRETARIO

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

174. Capacitar para elevar la autoestima de los empleados respecto a la importancia que tiene el desarrollo de sus funciones y su cargo en la Estructura de la entidad.
175. Capacitar y concientizar a los funcionarios de la importancia de atender en forma adecuada a los usuarios tanto internos como externos de la entidad.
176. Capacitar para el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los empleados de la entidad con el fin de mejorar el clima organizacional.
177. Capacitar la disminuir la tensión de la carga laboral de los empleados a través de estrategias y de implementación de programas psicosociales, métodos Convencionales y distintas modalidades de medicina alternativa aprobados por la Organización Mundial de la Salud para estabilizar el ambiente laboral, mental y emocional de los trabajadores en las diferentes entidades públicas y privadas.
178. Capacitar y actualizar a los Servidores Públicos en temas propios de la Gestión Pública y así puedan adquirir conociendo de las competencias de leyes existentes para el cumplimiento de sus funciones.
179. Diseñar e Implementar la puesta en marcha del plan de bienestar en las entidades públicas y privadas, con el fin de crear un ambiente de integración y satisfacción de las necesidades detectadas en el diagnóstico de los empleados y su núcleo familiar.
180. Capacitar para posibilitar y desarrollar actividades artísticas ecológicas, intelectuales artesanales y deportivas para que los empleados puedan tener alternativas variadas y diversas que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia a las cuales pueda dar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES PIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

181. Capacitar y Orientar para fomentar la integración de los empleados de las entidades públicas y privadas en actividades deportivas.
182. Diseñar e Implementar un programa de recreación con diversas actividades para contribuir con el buen estado físico y mental de los empleados por medio del desarrollo de estas.
183. Implementar de eventos y actividades que involucren a los funcionarios y su núcleo familiar con el fin de extender los beneficios y lograr espacios de integración entre los mismos.
184. Fortalecer el vínculo y el desarrollo, individuo, familia y sociedad, a través de programas de interés social.
185. Propiciar, formular, gestionar y ejecutar trabajos de investigación interinstitucionales que permitan mejorar la calidad de la gestión pública y privada a cargo de los Órganos del Estado.
186. Recopilar organizar y sistematizar la información y herramientas obtenidas a través del trabajo interinstitucional para que esté al alcance de los órganos públicos o privados de más instituciones.
187. Orientar los procesos de selección, inducción y reintroducción de personal mediante la elaboración de perfiles ocupacionales, preselección de Hojas de vida, entrevistas de selección, aplicación de pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias, comprobación de referencias laborales y personales, diagnóstico del clima laboral, elaboración y ejecución de los protocolos de clima laboral y evaluación de desempeño de las entidades públicas y privadas.
188. Diseñar, formular, ejecutar, operar y desarrollar planes, programas y proyectos que permitan adecuar espacios que faciliten la actividad deportiva, cultural, la recreación, como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida humana, el bienestar social de las personas y la población discapacitada, especialmente de los sectores sociales más necesitados.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

189. Orientar la creación de escuelas de formación deportiva, para la utilización del tiempo libre, en prácticas de formación y competencia, sustentadas en la promoción de la convivencia y la participación ciudadana.

190. Orientar la formación de grupos musicales tradicionales, a través de la respectiva formación musical y dotación de los instrumentos necesarios.

191. Orientar la Promoción de ferias y festivales culturales en todo el territorio Nacional.

192. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar, y/o coordinar proyectos dirigidos a la organización de eventos culturales, deportivos, recreativos y musicales.

193. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior del orden cultural, deportivo, cívico, musical.

194. Capacitar y concientizar a los empleados de las entidades públicas y privadas de la importancia de atender en forma adecuada a los usuarios tanto internos como externos de la entidad.

195. Diseñar, implementar y ejecutar la puesta en marcha del plan de bienestar en las entidades públicas y privadas, con el fin de crear un ambiente de integración y satisfacción de las necesidades detectadas en el diagnóstico de los empleados de las entidades públicas y privadas y su núcleo familiar.

196. Capacitar, Diseñar, implementar y ejecutar para posibilitar y desarrollar actividades artísticas ecológicas, intelectuales artesanales y deportivas para que los empleados puedan tener alternativas variadas y diversas que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia a las cuales pueda dar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilustou@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

EL SECRETARIO



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

197. Diseño, desarrollo y realización de eventos y actividades que involucren a los funcionarios y su núcleo familiar con el fin de extender los beneficios y lograr espacios de integración entre los mismos.
198. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos en educativos, como recreación y deporte, y planes educativos para el fomento de la salud y bienestar de los estudiantes.
199. Promover, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de emisoras y televisión comunitaria y de interés público, en diferentes áreas.
200. Diseñar, desarrollar, producir y ejecutar los planes de comunicaciones y del plan de medios para la difusión de mensajes institucionales, que permitan la proyección audiovisual de videos de contenido institucional, administración de páginas web institucionales, impresión y difusión de información institucional escrita (revistas, periódicos, folletos) como estrategia comunicativa y de fortalecimiento institucional.
201. Gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperación, cuidado, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables.
202. Coordinar todas las políticas y programas de desarrollo social y comunitario.
203. Desarrollo de programas y proyectos de atención y Protección Integral para niños, niñas, adolescentes y/o a las familias.

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Morales
EL SECRETARIO

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 019
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2016

11. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL REALIZAR TRÁMITES ANTE CÁMARA DE COMERCIO ESTE ACTO:-

Se procedió por parte de la Presidente de esta Asamblea a poner en consideración de los socios la autorización al representante legal la Sra. MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, identificada con cedula de ciudadanía No. 50.909.513 de Montería, para la modificación del objeto social ante Cámara de Comercio, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

12. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA:

La Presidenta la Reunión, determinó un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la Asamblea General de Socios, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 AM del día 5 del mes de Febrero de 2016, se da por concluida esta asamblea General de Socios Fundadores y se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen en su calidad de presidente y secretaria.


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
C.C N°. 50.909.513 Montería
Presidente Provisional


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26.203.386 Montería
Secretaria Provisional

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL


EL SECRETARIO

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA No. 20
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

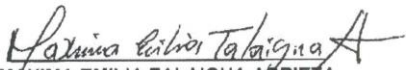
Código: DIR-FOR-01

Versión: 01

Vigencia: 31-12-2016

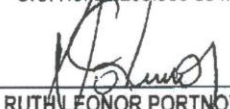
Página: 1 de 1

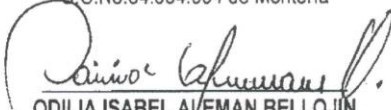
LISTADO ASISTENTES

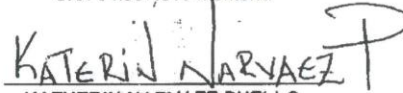

MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
C.C. No. 80.909.513 de Montería

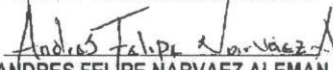

INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA
C.C. No. 50.939.678


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C. No. 26.203.386 de Montería


RUTH LEONOR PORTNOY CHICA
C.C. No. 34.994.904 de Montería


ODILIA ISABEL ALEMAN BELLOJIN
C.C. 34.957.319 Montería


KATHERIN NARVAEZ PUELLO
C.C. No. 1.067.843.635 de Montería


ANDRES FELIPE NARVAEZ ALEMAN
C.C. No. 1.067.930.861 de Montería


YUVALY MARIA OROZCO OROZCO
C.C. No. 30.777.961 de Montería

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
C.M. No. 1.000.000.000.000
C.M. No. 1.000.000.000.000
C.M. No. 1.000.000.000.000

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería - Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.067.930.861
NARVAEZ ALEMAN

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES
ANDRES NARVAEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1994
MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA 1.77
O+ G.S. RH
M SEXO

11-JUL-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL VÁRNEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1300100-00396887-M-1067930861-20120905 0030968004A 1 38852021

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50.939.678

NARVAEZ PEDROZA

APELLIDOS

INGRIS PAOLA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1982

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 0+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-MAY-2001 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL BANCHEZ TORRES



A-1300100-00147724-F-0059629678-20090123 0009651388A 1- 7450001450

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.777.961

OROZCO OROZCO

APELLIDOS YUVALY MARIA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA CAMARA DE COMERCIO

UNICAMENTE PARA PRESENTAR CAMBIOS ANTE LA CAMARA DE COMERCIO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1976

SAN ANDRES DE SOTAVENTO (CORDOBA)

FECHA DE NACIMIENTO

1.60 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 TURBACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1303300-00212431-F-0030777961-20100202 0020578150A 1 33484309

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
132144-T
YUVALY MARIA
OROZCO OROZCO
C.C. 30777961
RESOLUCION INSCRIPCION 011 **FECHA 14/07/2008**
UNIVERSIDAD CORP UNIV DEL CARIBE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO CORTES RODRIGUEZ **142230**

UNICAMENTE VALIDO PARA PRESENTAR CAMBIOS ANTE LA CAMARA DE COMERCIO
DE LA FUNDACION NUEVA DIVISION
 FIRMA DEL TITULAR **54548**
 Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

350027473464922

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

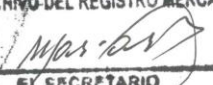
Que el contador público **YUVALY MARIA OROZCO OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30777961 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 132144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2015 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL


EL SECRETARIO

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	REGISTROS PÚBLICOS	Código: RP-FO-41
		Página 1 de 1
	VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Versión: 2
		Fecha: 06-01-2016

Montería,

11 DD | 02 MM | 2016 AAAA

Información de quien presenta el documento

Nombre completo: Narvaez Pedrosa Ingris Paola

Documento de Identidad No.: 50939678

Fecha de expedición: Día 08 Mes 05 Año 2001

Lugar de expedición: Montería

Dirección: C.A.A. # 21-10

Teléfono: 7814609, Email: paol-26029@hotmail.com

De conformidad con la Circular 005 del 30 de mayo de 2014 proferida por la Superintendencia de Industria y Comercio, las cámaras de comercio deben verificar y validar el documento de identificación de las personas que presenten solicitudes de registro, en el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Es así como al hacer la verificación se encontró la siguiente:

- ☒ 1. Validación exitosa, se adjunta certificado expedido por el sistema información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- ☐ 2. Validación Biométrica exitosa No. Control SIPREF
- ☐ 3. No presentó el documento de identidad.
- ☐ 4. Se rehúsa a presentar el documento de identidad.
- ☐ 5. Presenta como documento de identificación la contraseña.
- ☐ 6. La cédula no es con holograma amarillo.
- ☐ 7. La cédula corresponde a una persona fallecida.
- ☐ 8. Los datos del documento de identidad no coinciden con los arrojados en la consulta de la página de la Registraduría del Estado Civil.
- a. Número de identificación. ☐
- b. Fecha de expedición. ☐
- c. Lugar de expedición. ☐
- d. Nombre. ☐
- ☐ 9. No fue posible realizarla por fallas técnicas en el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en consecuencia la petición será radicada y se remitirá para la posterior verificación de su identificación, sin perjuicio del control de legalidad que se ejerce respecto del acto o documento sujeto a registro dentro de las 24 horas siguientes a su radicación.
10. Otro: _____

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
ES FIEL COPIA MECÁNICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

Se le comunicó al usuario que la Cámara de Comercio de montería en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, hará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación restringida de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales y de conformidad con la solicitud de registro realizada a esta Cámara de Comercio.

Firma,
Funcionario Cámara de Comercio
cc. 106791570

Solicitante
cc. 50939678

Código de verificación

4300411126



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	50.939.678
Fecha de Expedición:	08 DE MAYO DE 2001
Lugar de Expedición:	MONTERIA - CORDOBA
A nombre de:	INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 12 de Marzo de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 11 de febrero de 2016

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ES FIEL COPIA MECANICA TOMADA
DEL EXPEDIENTE QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL SECRETARIO

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (4300411126) en la pagina web en la dirección
<http://www.registraduria.gov.co/> opción "Consultar Certificado"

pagina 1 de 1